



APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE
DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A
USUARIO QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN Nº 3269
RECOLETA, 11 SET. 2018

VISTOS:

- 1. La solicitud de exención total del pago de derechos de aseo presentada por el usuario del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
- 2. El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 3. Ordenanza Nº 62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
- 4. La Ficha de Registro Social de Hogares que clasifica al solicitante dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento nº 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- EXÍMASE del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, al usuario que a continuación se indica, quien se encuentra clasificado dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	R U T	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
42873140	ELIANA DEL CARMEN BARRIA BARRIA	TACHADO POR LEY 19.628		02678-0020	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43066390	BALDOMERO ANTONIO ARRIAGADA NARVAEZ			03371-0007	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42925375	WALDO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA MANRIQUEZ ACUÑA			00271-0004	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40938608	MAURO ENRIQUE ACUÑA TRIVIÑO			05848-0005	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30002849	MYRNA IRENE DE LOS ANGELES GONZALEZ CARRASCO			06728-0008	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43354852	LEONEL WALDO TORRES SALINAS			06523-0013	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41252961	LILIAN DE LAS MERCEDES SEREY ARAYA			03422-0047	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42886917	LIDIA DEL ROSARIO MALDONADO ZAMORANO			05104-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40553704	JUAN EVANGELISTA HERNANDEZ HERNANDEZ			05814-0023	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
51003424	EMA ISABEL DEL CARMEN NAVARRETE SILVA			07030-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

1437829



TACHADO POR LEY 19.628

40293042	FABIOLA DE LOURDES MOLINA MENDEZ		07150-0023	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42846980	MAGDALENA DEL CARMEN DONOSO CARREÑO		05135-0003	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30555591	OLIVIA DEL CARMEN BOZO VALENZUELA		04114-0069	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41340943	DEMETRIO TUDELA FUENTES		05125-0010	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42873977	NORMA DEL CARMEN VILLA PEDRAZA		02782-0009	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30388385	MALVINA DE LAS MERCEDES ROJAS ILLANES		05233-0028	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43248708	VERONICA ESTER CABALLERO ALVAREZ		04701-0012	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
10697458	RAUL CARLOS SEREY ROMAN		03729-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50041908	MARIA LASTENIA RIQUELME OLIVERA		06928-0004	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42814636	MATILDE ESTER ILLANES GUTIERREZ		04270-0041	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40347026	BLANCA IRIS ACEITON ROCHA		07207-0005	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50639084	ELOISA MUÑOZ ESCOBAR		03936-0058	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43024882	CLAUDIO JOSE BRAVO MORALES		03380-0008	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42974873	ADILIA MARGARITA TORO URREA		06812-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30537687	SEBASTIANA DEL CARMEN SEGURA SUAZO		05223-0008	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30579421	CARMEN SILVA CHACON		03157-0002	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50078416	GABRIELA DEL CARMEN GILDAMES ESTAY		01175-0243	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30633896	SERGIO WISTON CIFUENTES LATORRE		00968-0249	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40547219	LIA DEL TRANSITO MENDEZ		06408-0006	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42970040	ALEJANDRA ISABEL LEON GUTIERREZ		01176-0053	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42875116	SAMUEL FRANCISCO ROJAS CONTRERAS		03078-0017	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019



43509873	JUAN DE DIOS NUÑEZ GARRIDO	TACHADO POR LEY 19.628	07267-0010	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30178474	ROBERTO SEGUNDO JOO GILLI		06728-0001	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43349403	MARIA ELIANA RAMIREZ CONTRERAS		04628-0007	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
10155635	MARINA ROSA VALLADARES ESCOBAR		07210-0034	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41182905	OSCAR EMILIO CERDA AYALA		02490-0001	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50812276	RUTH LILIANA GODOY ESPINACE		06635-0064	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43594077	JORGE EUGENIO AZOCAR ALLIENDE		04051-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42905714	ROSA NELLY MENDOZA MALIQUEO		05813-0026	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40569726	BLANCA ALICIA LABBE NAVARRO		66614-0020	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30360101	MONICA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA VALDES		05757-0021	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42801933	EDUARDO PATRICIO PADILLA LEMUS		04204-0011	3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/FMG/YLE/dvb



FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
DIRECTOR (S)

